

PREPARATORIA
MANUEL TOUSSAINT

(Clave de Incorporación 1237)

DERECHO

(Asignatura obligatoria, clave 1601, Plan de Estudios 1996 , Ciclo lectivo 2011 - 2012)

Profesor : LIC. ERNESTO ASENCIO GONZALEZ

Grupos: 6ºI, 6ºII, 6ºIII y 6ºIV

Total de horas por semana: 2 hrs.

Presentación :

El **derecho**, es una disciplina fundamental en el mapa curricular de la escuela preparatoria, en tanto que participa del carácter eminentemente formativo de la personalidad integral del estudiante y de la finalidad propedéutica de la Institución, ambos elementos esenciales en el bachillerato. Esta materia responde a un requerimiento vital de la persona humana, como sujeto social.

- **Propósitos.**

.Al finalizar el curso, el estudiante tendrá nociones de que es el **derecho** , para que mediante su comprensión análisis y reflexión adquiriera las herramientas o instrumentos requeridos para asumir una actividad crítica, racional y humana frente a la normatividad jurídica y se propicie el desarrollo de su responsabilidad ciudadana, por sí y / o en representación de otros (los menores de edad o los incapacitados), por una parte y para que, por otra, esté en condiciones de deducir la forma de cómo defenderse y ejercer sus derechos al desplegar sus relaciones jurídicas ante otros sujetos y frente al Estado.

Unidades :

UNIDADES	FECHAS
I. INTRODUCCIÓN A LOS CONCEPTOS BÁSICOS DEL DERECHO	18/08/11----22/09/11
II. DERECHO PÚBLICO	29/09/11----16/02/12
III. EL DERECHO PRIVADO Y SUS RAMAS	23/02/12----5/04/12
IV. EL DERECHO SOCIAL Y SUS RAMAS	12/04/12----17/05/12

Metodología :

La metodología que aplicaremos en este curso, estará centrada en tu participación individual y grupal , para fomentar la responsabilidad personal en el cumplimiento de las tareas y ejercicios, así como fortalecer tu concentración.

En este esquema metodológico, el trabajo que realizará el profesor consistirá en ser una guía para la realización de tus actividades de enseñanza aprendizaje, utilizando los recursos didácticos como pizarrón, bis, borrador, legislación aplicable, noticias periodísticas e investigaciones obtenidas vía Internet o bien acudiendo a fuentes directas.

Evaluación :

Los exámenes que al término de cada unidad, así como los parciales que aplicaremos durante el curso, y otras actividades evaluativas como investigaciones y tareas específicas tienen la finalidad de ser el medio para que conozcas tus avances en el logro de los propósitos del curso y de cada unidad que curses.

Aspectos a evaluar :

Los aspectos que evaluaremos a través de los exámenes y otras actividades de evaluación, así como su peso respectivo para la calificación final es :

Mensual

Promedio tareas, ejercicios, participación e investigaciones y/o exposiciones .40%
Examen mensual escrito u oral.....50%
Auto evaluación.....10%

Anual

50% Promedio anual más 50% examen final entre dos es igual a la calificación final

Requisitos para exentar :

Para que quedes exento(a) de presentar el examen final del curso, deberás obtener:

1. Promedio anual mayor o igual a 9
2. 80% de asistencias

Asignación de calificación final :

El promedio anual se sumará con la calificación del examen final y se dividirán entre dos para obtener la calificación final de la asignatura.

Bibliografía :

- OCHOA SÁNCHEZ MIGUEL ANGEL Y OTROS. Derecho Positivo Mexicano. Ed. Mc.Graw Hill, México.

Asesorías :

Me dará mucho gusto ayudarte a aclarar tus dudas, si me consultas, a la hora de la salida de clase.